

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5704 RDM PAPRINSA, S.A.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
ONDUPACART, S.A.U, FERGERDELL, S.L.U. Y COGENERACIÓ DEL
PLA, S.A.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión

Con fecha 29 de julio de 2022, el accionista único de RDM Paprinsa, S.A., Sociedad Unipersonal (la "Sociedad Absorbente"), el accionista único de Ondupacart, S.A., Sociedad Unipersonal, el socio único de Fergerdell, S.L., Sociedad Unipersonal, y la Junta General Extraordinaria de accionsitas de Cogeneració del Pla, S.A., (en adelante, las "Sociedades Absorbidas") han decidido aprobar la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por parte de la Sociedad Absorbente, de conformidad con el Proyecto Común de Fusión de fecha 13 de junio 2022, con traspaso en bloque y por sucesión universal de todos los activos y pasivos que integran el patrimonio de las Sociedades Absorbidas, en favor de la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el ejercicio del derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado, en su caso, en los términos de los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009 de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Mollerussa, 5 de agosto de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración de RDM Paprinsa, S.A., Sociedad Unipersonal y Administrador Único de Ondupacart, S.A., Sociedad Unipersonal, Fergerdell, S.L., Sociedad Unipersonal y Cogeneració del Pla, S.A, Don Andrea Bettinelli.

ID: A220032511-1